



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2006-2007**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 08
(19-12-06)**

SUMILLA DE LOS ACUERDOS

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley Nro. 753/2006-EP, Propone autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006, hasta por la suma de un mil ochocientos dieciocho millones trescientos setenta y tre mil quinientos cuarenta y cinco y 00/100 nuevos soles , dispone la creación de fondos y dicta otras medidas.

En Lima, en la sala de sesiones Grau del Congreso de la República, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del diecinueve de diciembre de 2006, se reunieron, bajo la presidencia de señor congresista Luis Alva Castro, los congresistas, Walter Menchola, José Saldaña, Washington Zevallos, Juan Eguren, Oswaldo Luizar, Jhony Peralta, Cecilia Chacon, Miro Ruiz Delgado, Elías Rodríguez Zavaleta, Rolando Reátegui Flores, Rosario Sasieta Morales, Pedro Santos Carpio. Con el quórum reglamentario se inició la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

DESPACHO

No hubo documentos

INFORMES

No hubo informes

PEDIDOS

No hubo pedidos

ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a debate el Proyecto de Ley Nro. 753/2006-EP, propone autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el año



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

fiscal 2006, hasta por la suma de un mil ochocientos dieciocho millones trescientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco y 00/100 nuevos soles, dispone la creación de fondos y dicta otras medidas.

A continuación el Presidente invito al Ministro de Economía y Finanzas Luis Julián Martín Carranza Ugarte, para dar respuesta a la propuesta de artículos a ser incluidos en el dictamen del mencionado Proyecto de Ley.

Después de algunas intervenciones de los señores congresistas, se acordó aprobar por unanimidad.

El señor Presidente pidió la aprobación del acta con la dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos. La versión transcrita de la sesión forme parte del acta.

Siendo las doce horas y trece minutos, se levanta la sesión.

Presidente

Luis Alva Castro
Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de la
República

Secretario

Mario Peña Angulo
Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de la
República